



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

CORTE AGOSTO 2024

**SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
OCTUBRE 2024**

Secretaría Distrital del Hábitat
Carrera 13 No. 52-24, Bogotá
Teléfono 601 358 1600
Código postal 110231
www.habitatbogota.gov.co



Página 1 de 21

TABLA DE CONTENIDO

1. PROPÓSITO	4
2. METODOLOGÍA.....	4
3. RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO 2020 – 2024.....	5
3.1 Avance de los objetivos estratégicos y la visión	5
3.2 Monitoreo a los riesgos estratégicos y oportunidades	7
3.2.1.1 RESULTADOS	9
3.2.1.2 CONTROLES RIESGOS ESTRATÉGICOS.....	10
3.3 OPORTUNIDADES ESTRATEGICAS.....	12
4. RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL CORTE AGOSTO.....	17
4.1 Aspectos Generales	17
4.2 Aspectos Detallados	17
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	21
5.1 Plan de Acción Institucional.....	21
5.2 Plan Estratégico	21

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Resultado alcanzado por los objetivos estratégicos en la vigencia 2024 – corte mayo.....	6
Ilustración 2 Estado de los Controles para los riesgos estratégicos.....	11
Ilustración 3 Avance del Plan de Acción Institucional SDHT Corte Agosto vigencia 2024	17
Ilustración 4 Ejecución y Cumplimiento por cada Plan Operativo con corte AGOSTO 2024.....	18

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Criterios estado de cumplimiento para controles	8
Tabla 2 Criterios estado para las acciones de la estrategia de tratamiento del riesgo	8
Tabla 3 Relación Objetivos Estratégicos y sus Riesgos	9
Tabla 4 Oportunidades Estratégicas	12
Tabla 5 Oportunidad Estratégica 1	13
Tabla 6 Oportunidad Estratégica 2	13
Tabla 7 Oportunidad Estratégica 3	15
Tabla 8 Oportunidad Estratégica 4	16
Tabla 9 Oportunidad Estratégica 5	16
Tabla 10 Resultados por plan operativo	20

1. PROPÓSITO

Identificar el porcentaje de avance del Plan de Acción Institucional, el cual está compuesto por 19 planes operativos, según lo estipulado en el Decreto 612 de 2018, la Guía Distrital para la planeación de la gestión distrital y los planes de la Entidad.

2. METODOLOGÍA

La metodología utilizada para realizar el seguimiento del Plan de Acción se basó en los siguientes hitos:

- A. Construcción del Plan de Acción Institucional con su respectiva medición: Cada uno de los responsables de los 19 planes operativos adelantó la construcción de su respectivo plan, definiendo su indicador para gestionar el seguimiento.
- B. Consolidación y Aprobación del Plan de Acción Institucional: La Subdirección de Programas y Proyectos lideró la consolidación de los 19 planes operativos enviados por cada responsable, fue presentado en el primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño, obtuvo su aprobación el 30 de enero de 2024.
- C. Definición y ajuste del instrumento de seguimiento: La Subdirección de Programas y Proyectos definió como instrumento para adelantar los seguimientos al Plan de Acción Institucional, la Matriz Seguimiento Plan Acción Institucional SDHT - PG01-FO682, donde se registra la información de cada uno de los planes operativos que componen el Plan de Acción Institucional. Se ajustó la fórmula de la matriz, definiendo una ponderación igual a los 19 planes operativos, donde cada uno aporta un 5.26% en el cumplimiento.
- D. Recolección de la información: El seguimiento al Plan de Acción Institucional se efectúa en el marco del monitoreo a los indicadores de gestión de la Entidad; por lo que se envió memorando interno número 3-2024-6352, por medio del aplicativo de correspondencia SIGA, con la solicitud de seguimiento para cada indicador (Corte agosto 2024).
- E. Procesamiento de la información: La Subdirección de Programas y Proyectos revisó cada uno de los indicadores reportados por los procesos, los cuales miden los planes operativos, consolida la información de la ejecución en el formato PG01-FO682 - Matriz Seguimiento Plan Acción Institucional SDHT. La información cualitativa se mantiene disponible en las hojas de vida de los indicadores, pestaña “seguimiento”.
- F. Consolidación del informe: La Subdirección de Programas y Proyectos elaboró el presente informe con los resultados del Plan de Acción Institucional, a su vez detalla cada uno de los planes operativos que lo componen.

3. RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO 2020 – 2024

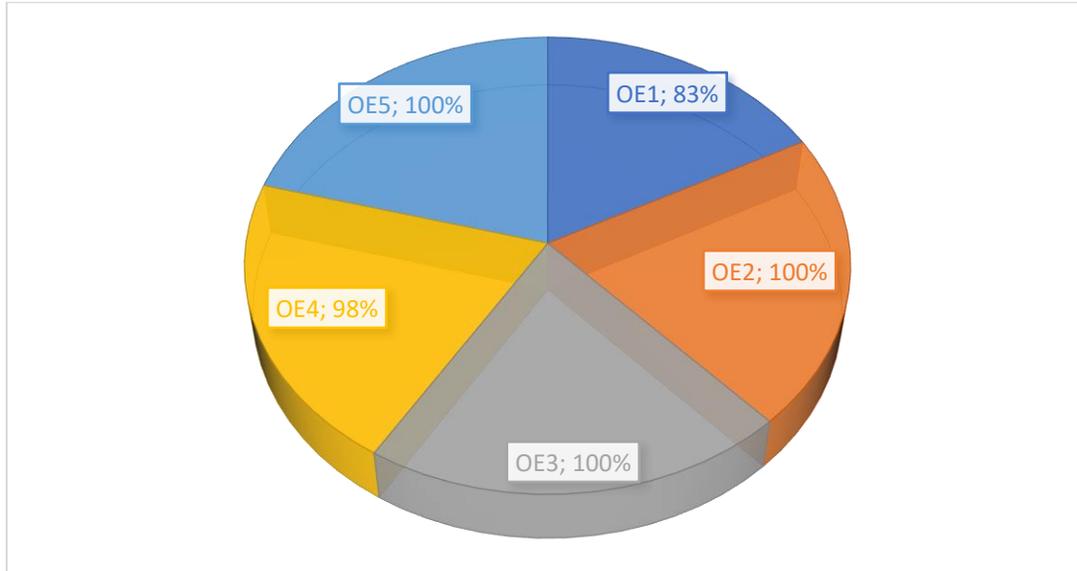
3.1 Avance de los objetivos estratégicos y la visión

Es importante precisar que los objetivos estratégicos de la entidad dentro del Plan Estratégico 2020-2024 eran:

- **OE1.** Avanzar en el acceso a servicios de ciudad mediante procesos de intervención para mejorar las condiciones del territorio urbano y rural en el cuatrienio.
- **OE2.** Controlar la enajenación, arrendamiento de vivienda, urbanización y construcción del hábitat mediante procesos administrativos, trámites y monitoreo y seguimiento, que garanticen la preservación y conservación de los entornos sostenibles y sustentables y el desarrollo de viviendas durante el cuatrienio.
- **OE3.** Promover la implementación de política, planes, programas y proyectos relacionadas con la prestación de servicios públicos domiciliarios en coordinación con las empresas prestadoras y las entidades del orden distrital, regional y nacional, con el fin de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y su entorno.
- **OE4.** Facilitar el acceso a soluciones habitacionales mediante el diseño de mecanismos y acompañamiento permanente, que permitan mejorar la calidad de vida de la población en condición de vulnerabilidad en el cuatrienio.
- **OE5.** Fortalecer dinámicas de innovación y trabajo colaborativo por medio de herramientas tecnológicas y una adecuada gestión de la información, en busca del mejoramiento de la gestión institucional durante el cuatrienio

A continuación, se presentan los resultados alcanzados frente a los objetivos estratégicos, medidos hasta la finalización del Plan de Desarrollo 2020-2024 con corte a mayo, de acuerdo con los reportes que presentaron las metas Plan de Desarrollo relacionadas con los mismos:

ILUSTRACIÓN 1 RESULTADO ALCANZADO POR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN LA VIGENCIA 2024 – CORTE MAYO



Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

De la anterior gráfica se observa que, los objetivos estratégicos 2, 3 y 5 se cumplieron al 100%, el objetivo 4 alcanzó el 98% por que 3 de sus indicadores no alcanzaron las metas, finalmente, el objetivo 1 con menor porcentaje de avance, con 83% con las siguientes observaciones:

- Al cierre del PDD, las intervenciones del primer grupo de espacios públicos del proyecto integral de revitalización Cable San Cristóbal presentó retrasos en la ejecución de actividades en las obras como fundición total de muro de contención y finalización del acceso perimetral en el parque Guacamayas. Por lo que, no se logró recibir a satisfacción en un 100% la meta en 17.000 metros cuadrados pese a que los frentes de obra pendientes corresponden a actividades de finalización de los parques. Cabe mencionar que, se encuentra en proceso de subsanación de las observaciones en el marco de los procesos de presuntos incumplimientos a los contratos.
- Al cierre del PDD, queda pendiente de entregar 38 expedientes de legalización, en razón a las nuevas disposiciones del POT 555 del 2021, lo que implicó cambios en el procedimiento, lo cual llevo a que la Secretaría Distrital del Hábitat y también a algunas entidades que hacen parte del proceso de legalización urbanística replantearan sus procesos para la solicitud de los conceptos de estos expedientes ante la SDP.

- Al cierre del PDD, quedaron pendientes por reportar 11 intervenciones de Acupuntura Urbana, esto obedece a retrasos en la ejecución del cronograma de trabajo en los contratos de obra por motivos tales como; (i) tiempos prolongados de espera en la aprobación de permisos por parte de entidades y empresas de servicios públicos; (ii) cambios en las definiciones de mobiliario de las obras a espera de aprobación por parte del IDR y (iii) periodos de suspensión en contratos de obra e interventoría.
- Al cierre del PDD, quedaron pendientes de reporte 3 intervenciones de Recuperación de Espacio Público para el Cuidado, una (1) está programada para ser entregada en el mes de junio del 2024 y dos (2) intervenciones no tuvieron presupuesto para el 2024.
- Al cierre del PDD, quedaron pendientes por reportar la ejecución de 242 mejoramientos de vivienda rural, por la falta de recursos para la ejecución de las obras.

A partir de los resultados obtenidos de los objetivos estratégicos (OE), se puede inferir que en relación con la **VISIÓN** de la entidad se alcanzó un 96% de cumplimiento, toda vez que la visión se mide directamente con el promedio del cumplimiento de los 5 objetivos estratégicos.

3.2 Monitoreo a los riesgos estratégicos y oportunidades

3.2.1 Riesgos estratégicos

El estado de cumplimiento de las actividades de control, las acciones de la estrategia de tratamiento de los riesgos estratégicos y del plan de acción, para las oportunidades estratégicas, se obtiene de la siguiente forma:

-Solicitud de información: La Subdirección de Programas y Proyectos emite comunicados internos donde se solicita a los líderes de los procesos temas como, el monitoreo a los riesgos de gestión y corrupción (segundo cuatrimestre de la vigencia 2024) y monitoreo trimestral al Plan e Adecuación de Sostenibilidad el MIPG 2024 con corte a Junio, monitoreo de indicadores de gestión de acuerdo con su periodicidad, teniendo en cuenta el Plan Institucional 2024 y sus anexos.

-Revisión de las evidencias: La Subdirección de Programas y Proyectos revisa los archivos cargados por los líderes de proceso. En algunos procesos se seleccionaron archivos de manera aleatoria, debido al volumen de información.

-Determinación del estado de cumplimiento: La Subdirección de Programas y Proyectos identifica el estado del cumplimiento de los controles para los riesgos estratégicos con base en los siguientes criterios:

TABLA 1 CRITERIOS ESTADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTROLES

ESTADO	CARACTERÍSTICAS
CUMPLE	La evidencia reportada da cuenta de la de ejecución del durante el periodo del monitoreo
PARCIAL	La evidencia refleja la existencia, pero la implementación del control. La evidencia muestra implementación incompleta de acuerdo con la frecuencia de aplicación del control para el periodo del monitoreo.
INCUMPLE	La evidencia reportada no da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo
NR	Controles que no registra evidencia para el periodo del monitoreo o no es posible verificarla
NO APLICA	Control programado o ejecutado en otro periodo diferente al del monitoreo

FUENTE: SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Determinación del estado de las acciones: La Subdirección de Programas y Proyectos identifica el estado de la acción para la estrategia de tratamiento del riesgo y del plan de acción para las oportunidades estratégicas, con base en los siguientes criterios:

TABLA 2 CRITERIOS ESTADO PARA LAS ACCIONES DE LA ESTRATEGIA DE TRATAMIENTO DEL RIESGO

ESTADO	CARACTERÍSTICAS
EJECUTADA	Acción de la estrategia de tratamiento de riesgos que a partir de las evidencias presentadas muestran su cumplimiento
EN PROCESO	Acciones de la estrategia de tratamiento de riesgos que aún no han llegado a la fecha de finalización programada; sin embargo, las evidencias muestran avance en el periodo del monitoreo
INCUMPLE	La evidencia reportada no da cuenta de la acción para el tratamiento del riesgo para el periodo del monitoreo
PARCIAL	Acción de la estrategia de tratamiento de riesgos que muestran ejecución parcial o no existen evidencias de ejecución
SIN INICIAR	Acciones de la estrategia de tratamiento de riesgos que iniciaron su tiempo de ejecución programado, pero no existe evidencia de avance para el periodo del monitoreo
PLANIFICADA	Acción de la estrategia de tratamiento de riesgos programada y que su tiempo de ejecución esta por posterior del periodo del monitoreo
NR	Acción de la estrategia de tratamiento de riesgos que no registra evidencia para el periodo del monitoreo o no es posible verificarla

ESTADO	CARACTERÍSTICAS
NO APLICA	Acción de la estrategia de tratamiento de riesgos ejecutada en otro periodo diferente al del monitoreo o que se encuentran condicionadas de un evento o situación que no se ha manifestado en el periodo del monitoreo

FUENTE: SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Finalmente, se consolida el informe, con los resultados generales del estado de las actividades de control de los riesgos estratégicos y plan de acción de las oportunidades estratégicas de la Secretaría Distrital del Hábitat.

3.2.1.1 RESULTADOS

La Secretaría Distrital del Hábitat tiene identificado para cada uno de sus objetivos estratégicos los siguientes riesgos: (Tabla 3).

TABLA 3 RELACIÓN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y SUS RIESGOS

Objetivo Estratégico	Riesgo
1. Avanzar en el acceso a servicios de ciudad mediante procesos de intervención para mejorar las condiciones del territorio urbano y rural en el cuatrienio	<p>Riesgo 1: Posibilidad de afectación reputacional y económica por errores (fallas o deficiencias) durante los procesos de intervención para mejorar las condiciones del territorio urbano y rural debido a retrasos en la ejecución de las metas de los proyectos. para el objetivo.</p> <p><i>Número de controles: 4</i> <i>Número de acciones: 2</i></p>
2. Controlar la enajenación, arrendamiento de vivienda, urbanización y construcción del hábitat mediante procesos administrativos, trámites y monitoreo y seguimiento, que garanticen la preservación y conservación de los entornos sostenibles y sustentables y el desarrollo de viviendas durante el cuatrienio	<p>Riesgo 2: Posibilidad de afectación reputacional y económica por errores (fallas o deficiencias) durante ejecución de los controles en los procesos administrativos para la enajenación, arrendamiento de vivienda, urbanización y construcción del Hábitat, debido desconocimiento de la normativa asociada.</p> <p><i>Número de controles: 4</i> <i>Número de acciones: 3</i></p>

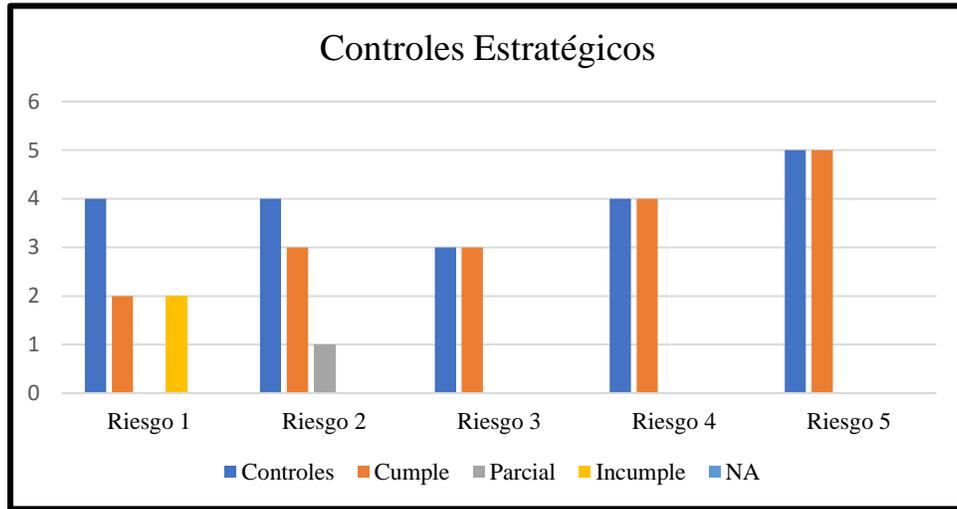
Objetivo Estratégico	Riesgo
<p>3. Promover la implementación de política, planes, programas y proyectos relacionadas con la prestación de servicios públicos domiciliarios en coordinación con las empresas prestadoras y las entidades del orden distrital, regional y nacional, con el fin de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y su entorno.</p>	<p>Riesgo 3: Posibilidad de afectación reputacional y económica por Incumplimiento de compromisos durante la ejecución de las acciones de coordinación con las empresas prestadoras y entidades del orden distrital, regional y nacional para la promoción de la política debido a retrasos en las actividades pactadas</p> <p><i>Número de controles:3</i> <i>Número de acciones:2</i></p>
<p>4. Facilitar el acceso a soluciones habitacionales mediante el diseño de mecanismos y acompañamiento permanente, que permitan mejorar la calidad de vida de la población en condición de vulnerabilidad en el cuatrienio.</p>	<p>Riesgo 4: Posibilidad de afectación reputacional y económica por errores (fallas o deficiencias) durante el diseño de mecanismos que faciliten el acceso a las soluciones habitacionales</p> <p><i>Número de controles: 4</i> <i>Número de acciones:2</i></p>
<p>5. Fortalecer dinámicas de innovación y trabajo colaborativo por medio de herramientas tecnológicas y una adecuada gestión de la información, en busca del mejoramiento de la gestión institucional durante el cuatrienio</p>	<p>Riesgo 5: Posibilidad de afectación reputacional y económica por errores (fallas o deficiencias) durante la implementación de las dinámicas de innovación y trabajo colaborativo debido a la falta de articulación entre los procesos.</p> <p><i>Número de controles: 5</i> <i>Número de acciones: 2</i></p>

FUENTE: SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

3.2.1.2 CONTROLES RIESGOS ESTRATÉGICOS

Resultado del monitoreo al segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, comprendido entre el 1 de mayo al 31 de agosto de 2024. La ilustración 3, muestra el estado de los controles y en la ilustración 4, el estado de las acciones de tratamiento para los riesgos estratégicos.

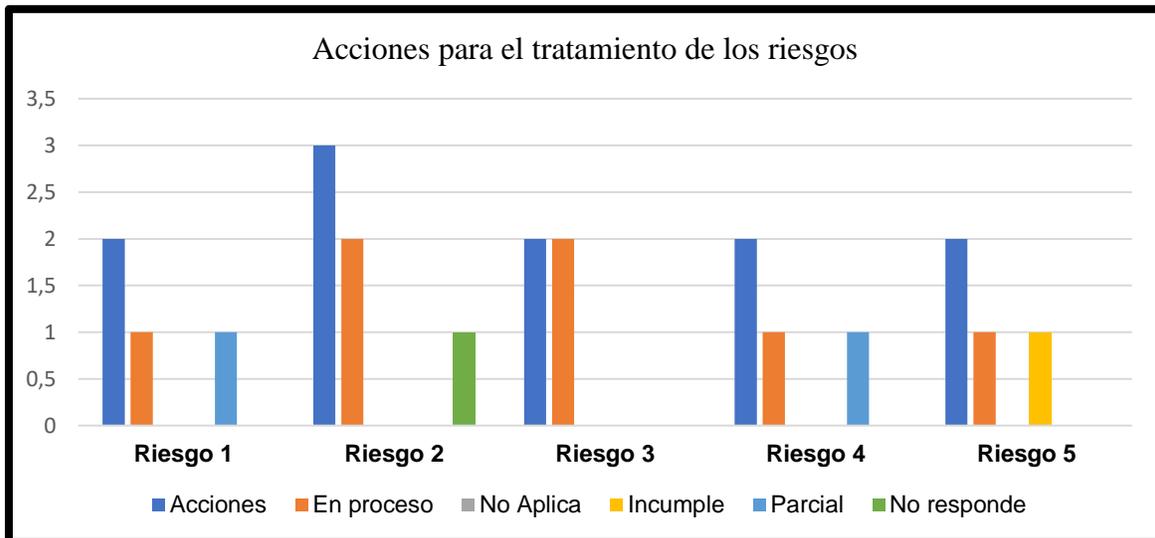
ILUSTRACIÓN 2 ESTADO DE LOS CONTROLES PARA LOS RIESGOS ESTRATÉGICOS



FUENTE: SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Una vez realizado el seguimiento al estado de cumplimiento de los controles identificados para los riesgos estratégicos en la Secretaría Distrital del Hábitat, se concluye que se tienen 20 controles, para el periodo del monitoreo. Por tanto, 17 de los controles cumplieron con su ejecución, lo que equivale a un 85% de cumplimiento. Un (1) control presentó cumplimiento parcial, lo que equivale a un 5% y dos (2) controles incumplen su ejecución, lo que equivale a un 10%.

ILUSTRACIÓN 4 ESTADO DE LAS ACCIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS



FUENTE: SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Así mismo y de acuerdo con la ilustración 4, se tienen identificadas 11 acciones para el tratamiento de los riesgos estratégicos, de las cuales aplican para el periodo del monitoreo. Siete (7) se encuentran en proceso, lo que equivale a un 64%. Una (1) incumple su ejecución. Dos (2) presentan un cumplimiento parcial y una (1) no responde, es decir, no reporta evidencia que dé cuenta de la ejecución de la acción para el tratamiento del riesgo.

3.3 OPORTUNIDADES ESTRATEGICAS

Dentro del plan estratégico quedaron identificadas 5 oportunidades estratégicas que fueron definidas a partir del ejercicio de análisis del contexto de la entidad. (Ver tabla 4)

Para la vigencia 2024, se determinaron un total de 11 actividades en los planes de acción de las oportunidades estratégicas, de las cuales se encuentran en proceso de ejecución. Estas actividades se están desarrollando conforme a la programación en los siguientes planes: Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), Plan de Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía y el Plan de Gestión Ambiental (PIGA).

TABLA 4 OPORTUNIDADES ESTRATÉGICAS

Oportunidades		ESTADO DE LAS ACCIONES
1	Generación y conservación de la Memoria Institucional de la entidad, a través de la transferencia efectiva del conocimiento que facilite el acceso a la información, el sentido de pertenencia y la continuidad de los procesos.	En proceso
2	Fortalecimiento y/o diseño e implementación de canales de comunicación efectivos y asertivos, con el fin de incrementar la interacción entre procesos, el sentido de pertenencia, la apropiación de conocimientos y la coherencia institucional	En proceso
3	Apropiación de los comportamientos y valores éticos de los colaboradores para afianzar la confianza y credibilidad en la entidad por parte de los grupos valor.	En proceso
4	Generar una transformación cultural a nivel ambiental de los colaboradores, que trascienda a su familia y comunidad, por medio de la difusión de buenas prácticas y la realización de campañas y actividades innovadoras que generen impacto positivo en el medio ambiente.	En proceso
5	Adelantar un proceso de rediseño institucional que facilite la adopción e implementación de nuevas responsabilidades asignadas a la entidad a través de cambios generados por el Decreto 555 de 2021.	En proceso

FUENTE: SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

A nivel detallado, se presenta en las tablas 5, 6, 7, 8, 9, los avances alcanzados en el periodo del monitoreo, comprendido entre el 1 de mayo al 31 de agosto de 2024.

TABLA 5 OPORTUNIDAD ESTRATÉGICA 1

Oportunidad 1: Generación y conservación de la Memoria Institucional de la entidad, a través de la transferencia efectiva del conocimiento que facilite el acceso a la información, el sentido de pertenencia y la continuidad de los procesos.		
ACCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Proponer y adelantar actividades en los planes y programas de capacitación con el propósito de fortalecer las competencias del servidor público y de los contratistas de la SDHT.	Subdirección Administrativa (Talento Humano)	Se evidencian los soportes de las actividades relacionadas, se anexan los soportes de asistencia, presentaciones, fotografías, entre otros, las cuales están acorde lo que se menciona en la descripción del avance de la actividad.
Efectuar sesiones de entrenamiento y/o sensibilización a los colaboradores de la entidad, sobre procesos técnicos de gestión documental y correspondencia.	Subdirección Administrativa - Gestión Documental	Se realizó sensibilización de Gestión Documental y SIGA, el 24 de junio de 2024 dirigido a todo el personal de la Secretaría, se anexan soporte se dicha sensibilización.
Efectuar el proceso de aplicación de las TRD vigentes, a los archivos de gestión en las dependencias de la Entidad.	Subdirección Administrativa - Gestión Documental	Se realizan visitas a los archivos de gestión de la SDHT, con el fin de identificar los documentos que deben ser organizados, para posterior aplicación de las Tablas de Retención Documental, se cargan actas de visita a las dependencias

TABLA 6 OPORTUNIDAD ESTRATÉGICA 2

Oportunidad 2: Fortalecimiento y/o diseño e implementación de canales de comunicación efectivos y asertivos, con el fin de incrementar la interacción entre procesos, el sentido de pertenencia, la apropiación de conocimientos y la coherencia institucional		
ACCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Desarrollar las mejoras y modificaciones en 3 sistemas de información misionales de la SDHT.	Subsecretaría de Gestión Corporativa - Gestión Tecnológica	Durante el mes de julio, se continuaron los avances en la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) de la Secretaría Distrital del Hábitat. Se logró consolidar la información técnica del dominio del marco de interoperabilidad y se hicieron mejorar al documento de lenguaje común de intercambio de información, facilitando la integración y el flujo de datos entre las plataformas de la entidad.

Oportunidad 2: Fortalecimiento y/o diseño e implementación de canales de comunicación efectivos y asertivos, con el fin de incrementar la interacción entre procesos, el sentido de pertenencia, la apropiación de conocimientos y la coherencia institucional

ACCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Mantener actualizado el Mapa de Conocimiento de la Entidad.	Subdirección de programas y Proyectos	Las evidencias aportadas dan cuenta del de avance de la actividad para el periodo del monitoreo.
Implementar 3 sistemas de información de la SDHT en la nube.	Subsecretaría de Gestión Corporativa - Gestión Tecnológica	De acuerdo a lo informado desde el seguimiento por la segunda línea de defensa, en el marco del Cumplimiento de avance de actividades del PETI para la vigencia, se observa un que no se presentaron retrasos para el periodo del monitoreo, cumpliendo con las actividades programadas y el objetivo de: Apoyar la transformación digital y fortalecer las capacidades de TI en la entidad; con la elaboración de una hoja de ruta con iniciativas de TI, objetivos, inversiones, metas y técnicas de comunicación de resultados. Busca asegurar el uso y máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información, en el cumplimiento de la estrategia de la entidad, generando valor público con el fin de lograr la prestación de servicios eficientes a los ciudadanos y soportar la toma de decisiones institucional.
Actualizar las arquitecturas de referencia, de software y de solución de la SDHT.	Subsecretaría de Gestión Corporativa - Gestión Tecnológica	De acuerdo a lo informado desde el seguimiento por la segunda línea de defensa, en el marco del Cumplimiento de avance de actividades del PETI para la vigencia, se observa un que no se presentaron retrasos para el periodo del monitoreo, cumpliendo con las actividades programadas en la HV del indicador y el objetivo de: Apoyar la transformación digital y fortalecer las capacidades de TI en la entidad; con la elaboración de una hoja de ruta con iniciativas de TI, objetivos, inversiones, metas y técnicas de comunicación de resultados. Busca asegurar el uso y máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información, en el cumplimiento de la estrategia de la entidad, generando valor público con el fin de lograr la prestación de servicios eficientes a los ciudadanos y soportar la toma de decisiones institucional.

TABLA 7 OPORTUNIDAD ESTRATÉGICA 3

Oportunidad 3: Apropiación de los comportamientos y valores éticos de los colaboradores para afianzar la confianza y credibilidad en la entidad por parte de los grupos valor.

ACCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Diseñar e implementar el Plan de Gestión de Integridad 2024	Subdirección Administrativa	En el marco del Plan de Gestión de Integridad de la vigencia, se realizaron en el segundo cuatrimestre las actividades programadas.
Desarrollar un proceso sectorial para el fortalecimiento y promoción de la transparencia y la integridad en el Sector.	Subdirección de Programas y Proyectos	Se sostuvo una reunión de articulación sectorial en el marco de la dinamización de la implementación del plan de acción del Nodo Distrital de Rendición de Cuentas del Sector Hábitat el 15 de mayo, en la que participaron las Oficinas de Planeación y los enlaces para los temas de integridad en el sector
Diseñar y ejecutar un plan de trabajo con acciones de divulgación que involucren a públicos internos y externos en la socialización de los canales de denuncia de actos de corrupción y de la política institucional de administración de riesgos de gestión y corrupción.	Subdirección de Programas y Proyectos. Oficina Asesora de Comunicaciones Subdirección Administrativa (Servicio a la Ciudadanía)	Se evidencia publicación sobre conflicto de interés, porque se constituye como acto de corrupción y lo que acarrea disciplinariamente.

TABLA 8 OPORTUNIDAD ESTRATÉGICA 4

Oportunidad 4: Generar una transformación cultural a nivel ambiental de los colaboradores, que trascienda a su familia y comunidad, por medio de la difusión de buenas prácticas y la realización de campañas y actividades innovadoras que generen impacto positivo en el medio ambiente.

ACCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Ejecutar las acciones propuestas en el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2024	Subdirección de Programas y Proyectos	Para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, seguimiento al consumo de agua en las sedes de la entidad, consumo de energía al interior de la entidad con el objetivo de verificar la efectividad de las acciones propuestas para fomentar el ahorro de energía al interior de la entidad, campañas de apagón ambiental, se fomentó la movilidad urbana sostenible, se realizó el registro y verificación de las actividades de la gestión integral de residuos (aprovechables) generados en la entidad, se realizó inspección de condiciones ambientales de la sede principal de la entidad, se realizó seguimiento al cumplimiento del Plan integral de Movilidad Sostenible PIMS en la SDHT.

TABLA 9 OPORTUNIDAD ESTRATÉGICA 5

Oportunidad 5: Adelantar un proceso de rediseño institucional que facilite la adopción e implementación de nuevas responsabilidades asignadas a la entidad a través de cambios generados por Decreto 555 de 2021

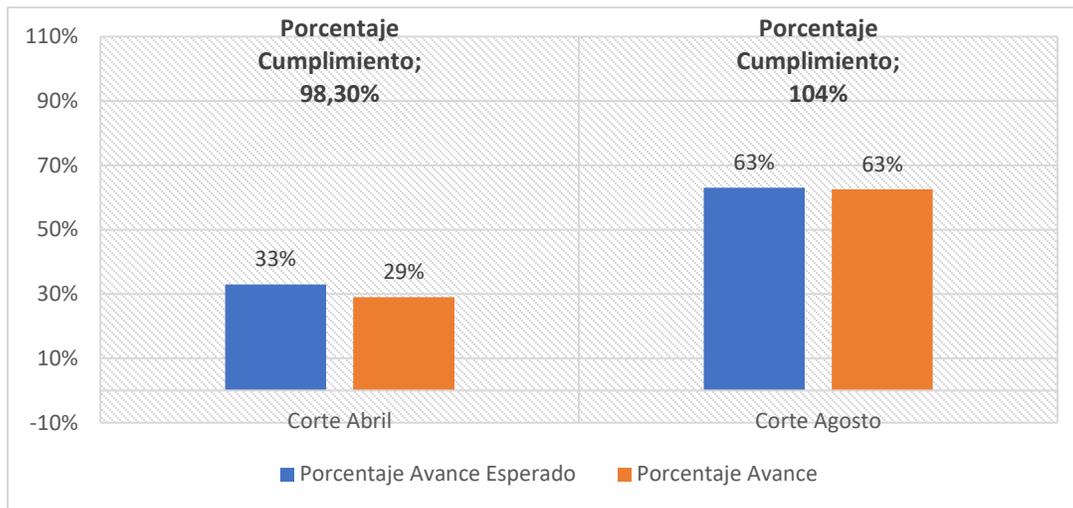
ACCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Ejecutar las acciones propuestas en el cronograma de rediseño	Despacho, Subdirección de Programas y Proyectos y demás dependencias	Dentro del segundo cuatrimestre del 2024, desde la Subsecretaría de Gestión Corporativa trabajaron en la modificación del documento técnico de rediseño y fue radicado ante el DASC. Así mismo, realizaron los ajustes solicitados, y se recibió concepto de "Favorabilidad" frente al Estudio Técnico de Rediseño y sus anexos, por parte de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Continúan en las acciones necesarias para la implementación del rediseño institucional.

4. RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL CORTE AGOSTO

4.1 Aspectos Generales

La Subdirección de Programas y Proyectos en su rol de segunda línea de defensa, entrega los resultados tanto de manera compilada “Plan de Acción Institucional” cómo de manera detallada por cada uno de los 19 planes operativos que lo componen:

ILUSTRACIÓN 3 AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL SDHT CORTE AGOSTO VIGENCIA 2024



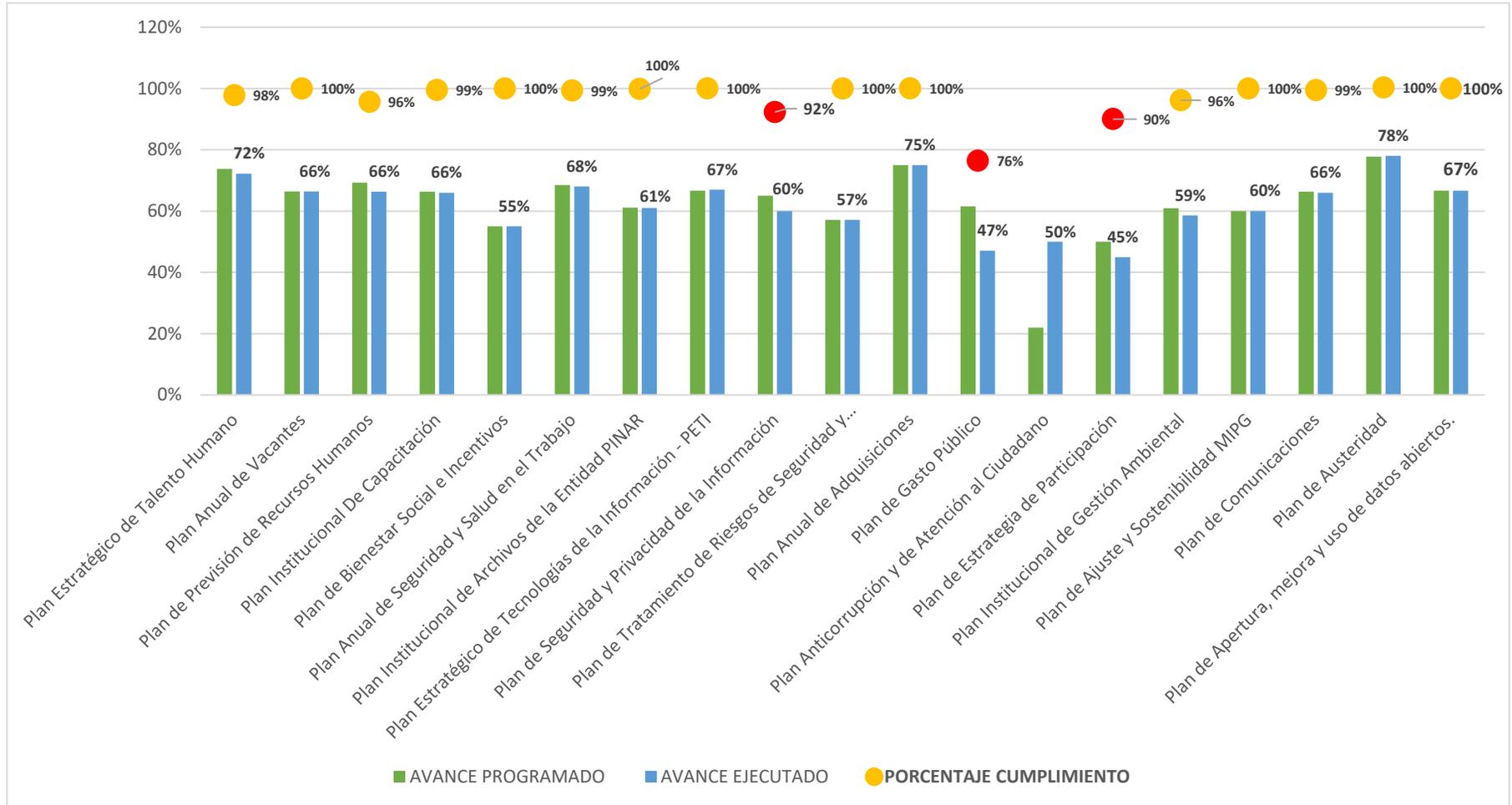
Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

De acuerdo los resultados obtenidos y a partir de los reportes efectuados por los responsables de los planes operativos, en la matriz de seguimiento (anexo 1), para el segundo cuatrimestre de la vigencia, se evidencia un avance en la ejecución del Plan de Acción Institucional del 63% con porcentaje de cumplimiento del 104% el cual se ve elevado por el avance significativo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, ahora denominado Programa de Transparencia y Ética Pública.

4.2 Aspectos Detallados

El resultado de la ejecución y cumplimiento del Plan de Acción Institucional se obtiene a partir del seguimiento realizado a los 19 planes operativos que lo componen, obteniéndose los siguientes resultados:

ILUSTRACIÓN 4 EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO POR CADA PLAN OPERATIVO CON CORTE AGOSTO 2024



Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

De acuerdo con la información reportada por cada uno de los responsables de los planes operativos es posible identificar que, de los 19 planes evaluados, nueve (9) cumplieron el 100% de su programación, seis (6) tuvieron un cumplimiento entre el 95 y 99 %, uno (1) presentó una sobre ejecución (227% de cumplimiento) el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, y tres (3) de ellos presentaron un cumplimiento por debajo de 95% por las siguientes razones:

- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información (92% de cumplimiento), por cuanto presentaron retraso en la publicación del manual de políticas de seguridad de la información, toda vez que, aunque fue revisado para la inclusión del manejo de contraseñas no se adelantó la actualización para llevar al comité.
- Plan de Estrategia de Participación (90% de cumplimiento), por cuanto se realizaron sólo el 80% de las socializaciones de subsidio distrital para adquisición de vivienda nueva de las planeadas.
- Plan de Gasto Público (76% de cumplimiento), por cuanto de los 25 proyectos de inversión de la SDHT, cuatro (4) proyectos de la subdirección de operaciones y (1) de la subdirección de barrios presentan retrasos en los procesos de contratación se encuentran en etapa precontractual con miras a estar adjudicados en el segundo semestre, con una ejecución menor o igual al 10%, un (1) proyecto de la subdirección de Recursos Privados, un (1) proyecto de la subdirección de operaciones y otro un (1) proyecto de la subdirección de participación y relaciones con la comunidad, respectivamente presentan una ejecución del 15%, 16% y 17%, por lo cual los restantes diecisiete (17) proyectos de inversión presentan una ejecución superior al 22%. Es de anotar que existen varios procesos que tienen una gran participación presupuestal que generan un alto impacto en nivel de ejecución como sería el caso de los procesos de obra.

Es importante mencionar que el Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía, en el mes de agosto, migró su información al Programa de Transparencia y Ética Pública, lo que conllevó a la inclusión de 11 nuevas actividades, pasando de 47 a 58, y la sobre ejecución se genera dado que se cumplieron los compromisos de 9 actividades programadas hasta el mes de diciembre.

Los resultados detallados por los 19 planes son los siguientes:

TABLA 10 RESULTADOS POR PLAN OPERATIVO

PLAN OPERATIVO	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE EJECUTADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
Plan Estratégico de Talento Humano	74%	72%	98%
Plan Anual de Vacantes	66%	66%	100%
Plan de Previsión de Recursos Humanos	69%	66%	96%
Plan Institucional De Capacitación	66%	66%	99%
Plan de Bienestar Social e Incentivos	55%	55%	100%
Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	68%	68%	99%
Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR	61%	61%	100%
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	67%	67%	100%
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	65%	60%	92%
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	57%	57%	100%
Plan Anual de Adquisiciones	75%	75%	100%
Plan de Gasto Público	61,50%	47%	76%
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	22%	50%	227%
Plan de Estrategia de Participación	50%	45%	90%
Plan Institucional de Gestión Ambiental	61%	58,62%	96%
Plan de Ajuste y Sostenibilidad MIPG	60%	60%	100%
Plan de Comunicaciones	66%	66%	99%
Plan de Austeridad	78%	78%	100%
Plan de Apertura, mejora y uso de datos abiertos.	66,66%	67%	100%

Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Plan de Acción Institucional

A partir de los resultados obtenidos en el monitoreo al Plan de Acción Institucional se puede concluir que, el cumplimiento del mismo se superó por la sobre ejecución del PAAC, pero no se debe pasar por alto los retrasos que han presentado los planes que no cumplieron al 100%, de tal manera que se logre ajustar lo necesario para alcanzar su cumplimiento con corte a Diciembre 2024.

Así mismo, se resalta el esfuerzo en la ejecución de los diferentes planes que lograron su 100% de cumplimiento.

Se recomienda a la Subsecretaría de Gestión Corporativa, a través del proceso Gestión Tecnológica, adelantar las acciones necesarias para presentar el manual de políticas de seguridad de la información ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, antes del mes de diciembre para que se cumpla lo planeado.

Se recomienda a la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad, contemplar dentro del reporte de su indicador las actualizaciones que han realizado al Plan para lograr su cumplimiento.

Se recomienda a los gerentes de los proyectos, en especial a los que cuentan con procesos de obra, que adelanten las acciones necesarias para lograr los procesos contractuales que permitan la ejecución de los recursos, de acuerdo con lo programado.

Se insta a los responsables de todos los planes operativos a continuar con la ejecución de las actividades planteadas, de modo que la Entidad alcance el 100%, cumpliendo así el Plan de Acción Institucional.

5.2 Plan Estratégico

Se concluye el monitoreo al Plan Estratégico 2020-2024, dado que finalizó el Plan de Desarrollo con el que se tenían alineadas las metas, por lo tanto, se recomienda continuar adelantando el monitoreo al nuevo Plan Estratégico, una vez se cuente con su aprobación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

RESULTADOS CONSOLIDADOS

	CORTE ABRIL	CORTE AGOSTO	CORTE DICIEMBRE
Porcentaje Avance Plan Acción SDHT (COMPLETO)	29%	62,3%	0%
Porcentaje Cumplimiento Plan Acción SDHT (COMPLETO)	98,30%	104%	0,00%

VIGENCIA 2024



PLAN OPERATIVO ASOCIADO (Según Decreto 412 y Guía Distrital)	RESPONSABLE	PROCESO RELACIONADO	META	NOMBRE INDICADOR	AVANCE PROGRAMADO A 30 ABRIL 2024	AVANCE EJECUTADO A 30 ABRIL 2024	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO (Programado / Ejecutado) (CORTE ABRIL)	AVANCE PROGRAMADO A 30 AGOSTO 2024	AVANCE EJECUTADO A 30 AGOSTO 2024	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO (Programado / Ejecutado) (CORTE AGOSTO)	AVANCE PROGRAMADO A 31 DICIEMBRE 2024	AVANCE EJECUTADO A 31 DICIEMBRE 2024	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO (Programado / Ejecutado) (CORTE DICIEMBRE)	APORTE DEL PLAN AL PLAN DE ACCIÓN (Ejecutado)		
														CORTE ABRIL	CORTE AGOSTO	CORTE DIC
Plan Estratégico de Talento Humano	Subdirección Administrativa	GESTIÓN TALENTO HUMANO	Ejecutar el 100% de las actividades del Plan	Porcentaje de ejecución Plan Estratégico de Talento Humano	32%	32%	100%	74%	72%	98%	100%		0%	1,54%	3,80%	0,00%
Plan Anual de Vacantes	Subdirección Administrativa	GESTIÓN TALENTO HUMANO	100% de vacantes identificadas y reportadas	Porcentaje de avance identificación y reporte de vacantes definitivas y/o temporales de la entidad	33%	33%	100%	66%	66%	100%	100%		0%	1,59%	3,49%	0,00%
Plan de Previsión de Recursos Humanos	Subdirección Administrativa	GESTIÓN TALENTO HUMANO	100% de cumplimiento de las actividades programadas para la provisión de empleos vacantes identificadas	Porcentaje de cumplimiento de las actividades gestionadas para la provisión de empleos vacantes	28%	28%	100%	69%	66%	96%	100%		0%	1,34%	3,49%	0,00%
Plan Institucional De Capacitación	Subdirección Administrativa	GESTIÓN TALENTO HUMANO	100% cumplimiento de las capacitaciones programadas	Ejecución Plan Institucional de Capacitación	33%	33%	100%	66%	66%	99%	100%		0%	1,57%	3,47%	0,00%
Plan de Bienestar Social e Incentivos	Subdirección Administrativa	GESTIÓN TALENTO HUMANO	Cumplir el 100% del Plan de bienestar	Ejecución Plan Institucional de Bienestar	20%	19%	92%	55%	55%	100%	101%		0%	0,89%	2,89%	0,00%
Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	Subdirección Administrativa	GESTIÓN TALENTO HUMANO	100% cumplimiento del Plan SST	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo anual de SST	36%	36%	100%	68%	68%	99%	100%		0%	1,69%	3,58%	0,00%
Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR	Subdirección Administrativa	GESTIÓN DOCUMENTAL	Ejecutar el 100% de las actividades	Porcentaje de actividades ejecutadas del PINAR	22%	22%	100%	61%	61%	100%	100%		0%	1,06%	3,21%	0,00%
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	Subsecretaría de Gestión Corporativa	GESTIÓN TECNOLÓGICA	Avanzar el 100% de las actividades programadas para la vigencia	Cumplimiento de avance en proyectos del PETI para la vigencia	33%	33%	100%	67%	67%	101%	100%		0%	1,59%	3,52%	0,00%
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Subsecretaría de Gestión Corporativa	GESTIÓN TECNOLÓGICA	Cumplir con el 90% de MSPI	Porcentaje de cumplimiento de avance en MSPI para la vigencia en la SHDT	30%	30%	100%	65%	60%	92%	100%		0%	1,43%	3,16%	0,00%
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Subsecretaría de Gestión Corporativa	GESTIÓN TECNOLÓGICA	Cumplir con el 100% del plan de riesgos	Cumplimiento de avance de compromisos Plan de Riesgos para la vigencia	14%	14%	100%	57%	57%	100%	101%		0%	0,67%	3,01%	0,00%
Plan Anual de Adquisiciones	Subsecretaría de Gestión Corporativa -Subdirección Administrativa	GESTIÓN CONTRACTUAL	Garantizar el 100% de la publicación de los objetos contractuales requeridos por la entidad	Porcentaje de objetos contractuales publicados	50%	50%	100%	75%	75%	100%	100%		0%	2,38%	3,95%	0,00%
Plan de Gasto Público	Subdirección de Programas y Proyectos	Direccionamiento Estratégico	Gestionar el 100% de la inversión destinada para el logro de las metas del Plan de Desarrollo	Porcentaje de ejecución presupuestal	66,36%	29,20%	44%	61,50%	47%	76%	100%		0%	1,39%	2,47%	0,00%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

RESULTADOS CONSOLIDADOS

	CORTE ABRIL	CORTE AGOSTO	CORTE DICIEMBRE
Porcentaje Avance Plan Acción SDHT (COMPLETO)	29%	62,3%	0%
Porcentaje Cumplimiento Plan Acción SDHT (COMPLETO)	98,30%	104%	0,00%



PLAN OPERATIVO ASOCIADO (Según Decreto 612 y Guía Distrital)	RESPONSABLE	PROCESO RELACIONADO	META	NOMBRE INDICADOR	AVANCE PROGRAMADO A 30 ABRIL 2024	AVANCE EJECUTADO A 30 ABRIL 2024	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO (Programado / Ejecutado) (CORTE ABRIL)	AVANCE PROGRAMADO A 30 AGOSTO 2024	AVANCE EJECUTADO A 30 AGOSTO 2024	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO (Programado / Ejecutado) (CORTE AGOSTO)	AVANCE PROGRAMADO A 31 DICIEMBRE 2024	AVANCE EJECUTADO A 31 DICIEMBRE 2024	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO (Programado / Ejecutado) (CORTE DICIEMBRE)	APORTE DEL PLAN AL PLAN DE ACCIÓN (Ejecutado)		
														CORTE ABRIL	CORTE AGOSTO	CORTE DIC
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Subdirección de Programas y Proyectos	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Cumplir el 100% de los compromisos del PAAC	Porcentaje de compromisos ejecutados	8%	11,00%	138%	22%	50%	227%	100%		0%	0,58%	2,63%	0,00%
Plan de Estrategia de Participación	Subdirección de Participación y relaciones con la comunidad	Gestión Territorial del Hábitat	Realizar el 100% de las acciones contenidas en el Plan Institucional de Participación	Porcentaje de acciones ejecutadas del plan institucional de participación	33%	32%	97%	50%	45%	90%	100%		0%	1,68%	2,37%	0,00%
Plan Institucional de Gestión Ambiental	Subdirección de Programas y Proyectos	ADMINISTRACIÓN DEL SIG	Realizar el 100% de las actividades contenidas en el PIGA	Porcentaje de acciones ejecutadas	27%	26,7%	98%	61%	59%	96%	99%		0%	1,41%	3,08%	0,00%
Plan de Ajuste y Sostenibilidad MIPG	Subdirección de Programas y Proyectos	Administración del SIG	Mantener 1 Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG - MIPG	Plan de Adecuación y Sostenibilidad mantenido	20%	20%	100%	60%	60%	100%	100%		0%	1,05%	3,16%	0,00%
Plan de Comunicaciones	Oficina Asesora de Comunicaciones	COMUNICACIONES PÚBLICAS Y ESTRATEGICAS	Cumplir con el 100% de las actividades descritas en el plan de comunicaciones de la vigencia	Porcentaje de cumplimiento del plan de comunicaciones	33%	33%	100%	66%	66%	99%	100%		0%	1,74%	3,47%	0,00%
Plan de Austeridad	Subsecretaría de Gestión Corporativa	GESTIÓN DE BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA	Dar cumplimiento al 100% de los artículos seleccionados en la vigencia en lo relacionado con la Austeridad del Gasto	Porcentaje cumplimiento del Plan de Austeridad	50%	50%	100%	78%	78%	100%	100%		0%	2,63%	4,10%	0,00%
Plan de Apertura, mejora y uso de datos abiertos.	Subdirección de Información Sectorial	Subdirección de Información Sectorial	Cumplir 100% con el plan de apertura de datos abiertos	Seguimiento plan de apertura de datos abiertos	56,93%	56,93%	100%	66,66%	67%	100%	100%		0%	2,99%	3,51%	0,00%